



comisiones obreras
de Castilla y León

2013 II

**Informe Trimestral de
Salarios y Costes Laborales
de Castilla y León**

2º Trimestre de 2013

Gabinete Técnico de CCOO de Castilla y León

Septiembre de 2013

**SALARIOS Y
COSTES LABORALES**



comisiones obreras
de Castilla y León

Gabinete Técnico

Documento elaborado con la coordinación y asesoramiento técnico de Marcos Fernández Gutiérrez.
Derechos de propiedad intelectual cedidos a la US de CCOO de Castilla y León.

Este Informe ha sido elaborado en septiembre de 2013 con datos publicados por el INE en dicho mes, correspondientes al segundo trimestre de 2013



Introducción

En este documento, de periodicidad trimestral, se lleva a cabo un breve análisis económico de la situación y evolución reciente de los salarios y los costes laborales en Castilla y León a partir de los últimos datos disponibles, en este caso correspondientes al segundo trimestre de 2013. En primer lugar, se describe la variación interanual de los costes laborales y los salarios en nuestra Comunidad y en el conjunto del Estado. En esta edición, se incorpora también el cálculo de la evolución de los costes salariales por hora de trabajo. A continuación, se analiza la variación interanual de los salarios nominales, los precios y, como resultado de ambos, los salarios reales. Finalmente, se describe detalladamente la evolución de los salarios nominales y reales, los precios y el empleo a lo largo de los últimos años en Castilla y León y en España.

Con este análisis de periodicidad trimestral, el Gabinete Técnico de CC OO de Castilla y León pretende ofrecer una herramienta rigurosa y sistemática para el análisis del mercado laboral de nuestra Comunidad desde el punto de vista económico, que resulte de utilidad para la toma de decisiones tanto en el ámbito político como en el ámbito laboral.

Salarios y costes laborales nominales

La tabla 1 recoge la evolución interanual, entre el segundo trimestre de 2012 y el mismo periodo de 2013, de los **costes laborales**¹ tanto en Castilla y León como en el conjunto de España. Los costes laborales incluyen todos los costes que afrontan los empleadores en relación a la contratación de trabajadores, tanto los costes salariales² (su principal componente) como el resto de costes³.

¹ El **Coste Laboral** es el coste total en que incurre el empleador por la utilización de factor trabajo. Comprende tanto el Coste Salarial como los Otros Costes.

² El **Coste Salarial** comprende todas las remuneraciones, tanto en metálico como en especie, realizadas a los trabajadores por la prestación profesional de sus servicios laborales por cuenta ajena, ya retribuyan el trabajo efectivo, cualquiera que sea la forma de remuneración, o los periodos de descanso computables como de trabajo. El Coste Salarial incluye por tanto el salario base, complementos salariales, pagos por horas extraordinarias, pagos extraordinarios y pagos atrasados.

³ Los **Otros Costes**, incluidos dentro del Coste Laboral pero no dentro del Coste Salarial, incluyen las Percepciones no Salariales y las Cotizaciones Obligatorias a la Seguridad Social. Las Percepciones no Salariales son las retribuciones percibidas por el trabajador como compensación de gastos ocasionados por la ejecución del trabajo o para cubrir necesidades o situaciones de inactividad no imputables al trabajador; comprenden, por tanto, las prestaciones sociales directas (pagos por incapacidad temporal, indemnizaciones por despido, etc.), los pagos compensatorios (adquisición de prendas de trabajo, gastos de locomoción

Como se observa, los costes laborales totales son, de media, notablemente más reducidos en nuestra Comunidad que a nivel nacional. La explicación principal radica en que los salarios, que constituyen el componente más importante de los costes laborales, son en promedio más bajos en Castilla y León que en el conjunto del Estado.

No obstante, el presente análisis de coyuntura se centra fundamentalmente en analizar la evolución de estos indicadores. Como refleja la tabla, **en el segundo trimestre de este año los costes laborales totales se redujeron, en nuestra Comunidad, un 3,4% en términos interanuales.** Mientras, a nivel nacional, aunque también disminuyeron, lo hicieron en mucha menor medida, un 0,3%. Con respecto a la evolución interanual observada en el trimestre anterior, se observa una moderación en el ritmo de reducción de los costes laborales, particularmente a nivel nacional.

Tabla 1. Evolución de los costes laborales medios (promedio mensual)

	2012_II	2013_II	Var. Interanual
Castilla y León	2.403,0	2.320,6	-3,4%
España	2.591,8	2.583,2	-0,3%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE

La tabla 2 muestra la evolución interanual de los **costes salariales**, el principal componente de los costes laborales, si bien no el único. Cabe destacar que, como se ha señalado anteriormente, en Castilla y León los costes salariales medios son notablemente más reducidos que a nivel nacional.

Respecto a la evolución interanual de este indicador, como refleja la tabla, **en Castilla y León los costes salariales se redujeron, en promedio, un 3,1% entre el segundo trimestre de 2012 y el mismo periodo de 2013**, pasando de 1.764,4€ a 1.709,3€ de media mensual. Mientras, en el conjunto del Estado también disminuyeron, pero a un ritmo notablemente menor, con una reducción del 0,6%. Esta evolución de los costes salariales es muy similar a la ya comentada de los costes laborales. En resumen, aunque tanto a nivel regional como a nivel nacional ha tenido lugar una reducción de los salarios nominales, ésta ha sido sensiblemente mayor en nuestra Comunidad. No obstante, se

y dietas de viaje, indemnizaciones por traslados o finalización de contratos, etc.) y el resto de percepciones no salariales. Finalmente, las Cotizaciones Obligatorias a la Seguridad Social son las aportaciones legalmente establecidas que el empleador hace al Sistema de la Seguridad Social en favor de sus empleados para cubrir las prestaciones que el sistema establece (para cubrir las situaciones de enfermedad, maternidad, invalidez, jubilación, desempleo, formación profesional, etc.)

observa también, respecto al dato del último trimestre, una **moderación del ritmo de reducción de los salarios nominales**, que en dicho periodo se había situado, en términos interanuales, en el 4,2% en Castilla y León y el 1,8% en el conjunto del Estado.

Por sectores, la industria muestra una caída de los salarios en nuestra Comunidad (-4,6%), frente al ligero incremento observado a nivel nacional (+1,8%). Un patrón similar se observa en la construcción, con una evolución a la baja en Castilla y León (-5,4%) y al alza en el conjunto de España (+1,5%). Mientras, en el sector servicios, los datos reflejan una caída de los salarios en los dos ámbitos, si bien ligeramente mayor en nuestra Comunidad (-2,3%) que en el promedio del Estado (-1,2%).

Cabe señalar finalmente que, según reflejan los datos de la EPA, **el notable deterioro de los salarios continuó viniendo acompañado de la destrucción de empleo**, si bien ésta también se moderó ligeramente, hasta una tasa del 4,6% interanual en Castilla y León y del 3,6% en el conjunto de España (frente al 5,4% y el 4,6%, respectivamente, observados en el trimestre anterior).

Tabla 2. Evolución de los costes salariales medios

		2012_II	2013_II	Var. Interanual
Castilla y León	Industria	2.021,7	1.926,6	-4,7%
	Construcción	1.832,2	1.733,1	-5,4%
	Servicios	1.689,6	1.650,3	-2,3%
	TOTAL	1.764,4	1.709,3	-3,1%
España	Industria	2.211,7	2.251,7	1,8%
	Construcción	1.975,2	2.005,0	1,5%
	Servicios	1.883,0	1.860,6	-1,2%
	TOTAL	1.939,7	1.928,7	-0,6%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE

La tabla 3 recoge los datos correspondientes a los costes salariales medios por hora trabajada, en lugar de por trabajador (como hacía la tabla 2). Como se observa, entre el segundo trimestre de 2012 y el mismo periodo de 2013, el coste salarial por hora trabajada se redujo aún más que el coste salarial por trabajador: un 5,7% en Castilla y León y un 2,6% en el conjunto del Estado. La explicación radica en la variación del número de horas trabajadas que, en promedio, se incrementó más de un 2% en términos interanuales en los dos ámbitos

analizados. En consecuencia, **aunque se ha moderado la caída de los salarios nominales, lo ha hecho a partir de un notable incremento de las horas medias dedicadas por cada trabajador, mientras que los salarios nominales por hora han continuado cayendo de manera sustancial.** La tendencia al incremento de las horas trabajadas no se ha venido observando, de acuerdo con los datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE, en los trimestres previos, pero será un elemento a tener en cuenta en próximos análisis.

Tabla 3. Evolución de los costes salariales medios por hora trabajada

	2012_II	2013_II	Var. Interanual
Castilla y León	13,77	12,99	-5,7%
España	14,57	14,19	-2,6%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE

Precios y salarios reales

La variación de cualquier cuantía monetaria se ve afectada también por la variación de los precios. En el caso de los salarios, si su crecimiento en términos nominales es mayor que el de los precios, su poder adquisitivo aumenta y, en consecuencia, su variación en términos reales es positiva (y viceversa). Para tener en cuenta este efecto, se calcula la **variación de los salarios en términos reales**, que considera tanto la evolución de los salarios nominales como la de los precios.

Como refleja la tabla 4, tal y como se describió en el apartado anterior, entre el segundo trimestre de 2012 y el de 2013 los salarios nominales cayeron un 3,1% en Castilla y León y un 0,6% en el conjunto de España. Mientras, como se observa, los precios se incrementaron, de acuerdo con el IPC medio del trimestre, a una tasa interanual del 1,7% en los dos ámbitos objeto de análisis. **Como consecuencia de la reducción de los salarios nominales y el incremento de los precios, los salarios reales se han reducido de manera notable en términos interanuales: un 4,7% en nuestra Comunidad y un 2,3% a nivel nacional.** No obstante, se observa una **moderación en el ritmo de caída de los salarios reales** en relación al dato del trimestre anterior (con una caída del 6,8% en Castilla y León y un 4,3% a nivel estatal), por dos factores: por un lado,

la menor reducción de los salarios nominales por trabajador (aunque no por hora trabajada, como se ha explicado previamente); y, por otro lado, la moderación de la inflación, una tendencia que se manifiesta ya muy claramente y que se deriva del fin de los efectos de la subida del IVA y otras medidas implantadas en 2012.

Tabla 4. Evolución de los precios y los salarios reales

		Var. Interanual, 2013_II
Castilla y León	Salarios nominales	-3,1%
	IPC	1,7%
	Salarios reales	-4,7%
España	Salarios nominales	-0,6%
	IPC	1,7%
	Salarios reales	-2,3%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral y el Índice de Precios al Consumo del INE

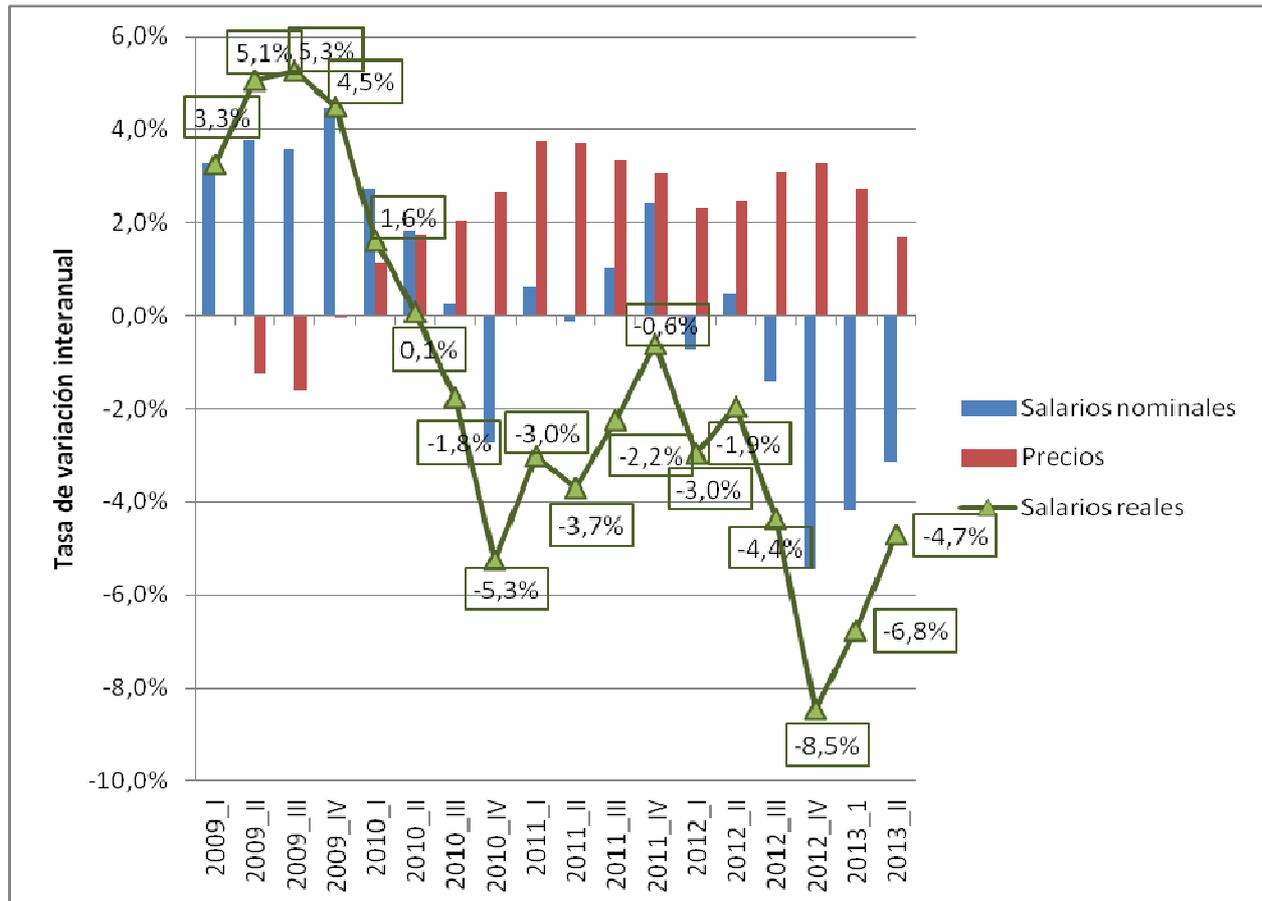
A continuación, el gráfico 1 resume la **evolución de los salarios nominales, los precios y los salarios reales en Castilla y León a lo largo de los últimos años.**

Como se observa, en los inicios de la crisis, entre 2008 y 2009, los salarios reales aumentaron, como consecuencia del notable incremento de los salarios nominales medios (resultado de la enorme destrucción de empleo, particularmente focalizada en puestos de trabajo de menores salarios) y la deflación o reducción del nivel de precios ocasionada por el estallido de la crisis. Por el contrario, a lo largo de 2010 y el inicio de 2011, el estancamiento de los salarios nominales y el retorno a tasas elevadas de crecimiento de los precios llevó a una reducción sustancial de los salarios reales, que pareció moderarse a finales de 2011.

A lo largo de 2012, se observó una clara tendencia a la baja en los salarios nominales, unida a un repunte de la inflación. Como consecuencia, los salarios reales llegaron a reducirse más de un 4% interanual en el tercer trimestre del año y más de un 8% en el cuarto trimestre, en el cual se sumó el efecto de la supresión de la paga extraordinaria de los empleados públicos. Desde entonces, ya **en lo que hace referencia a los dos primeros trimestres de 2013, la caída de los salarios reales ha continuado, pero tendiendo a moderar su ritmo**, debido a la menor reducción de los salarios nominales y al frenazo de la inflación. No obstante, **nuestra Comunidad acumula 12**

trimestres consecutivos de reducción de los salarios reales. Así, entre el segundo trimestre de 2009 y el de 2013, el salario real se ha reducido un promedio de alrededor del 10%, una tendencia compartida con el resto del Estado.

Gráfico 1. Evolución de los salarios nominales, los precios y los salarios reales en Castilla y León



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral y el Índice de Precios al Consumo del INE

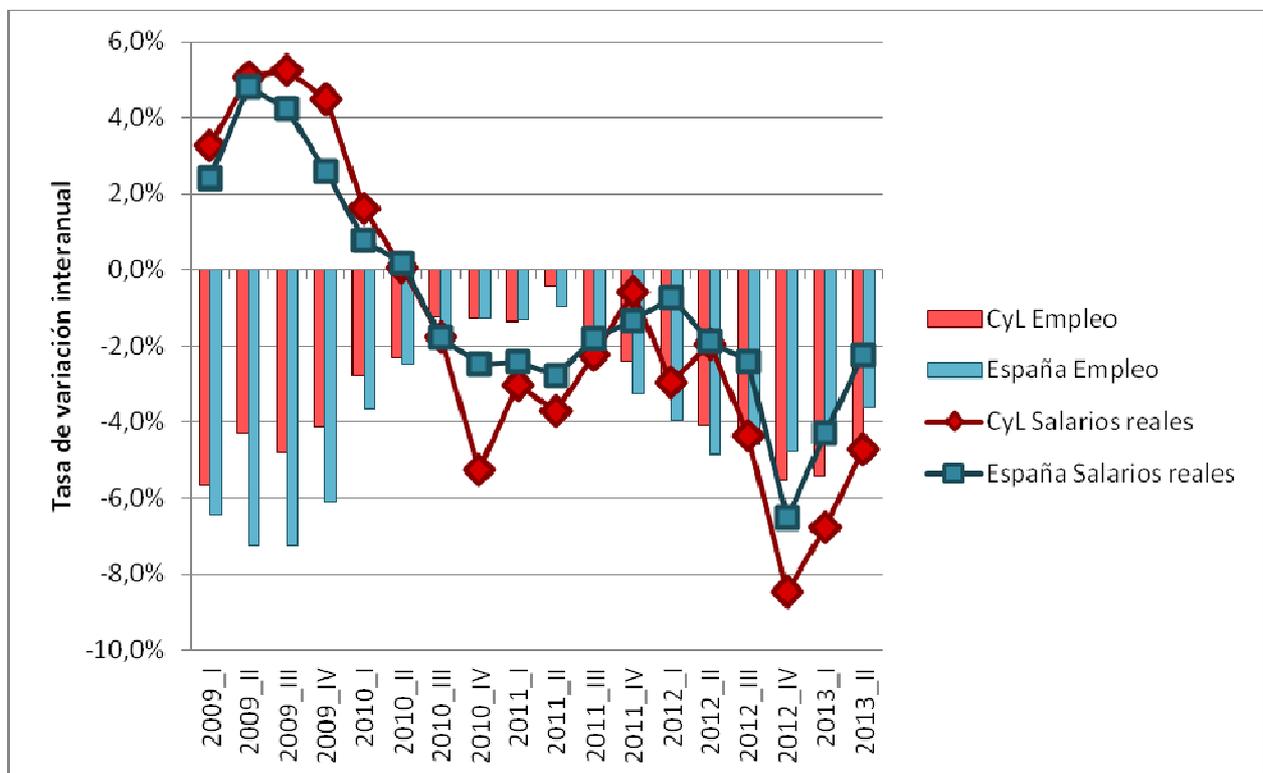
Finalmente, el gráfico 2 recoge una síntesis de la evolución del mercado laboral en Castilla y León y en el conjunto de España en los últimos años, a partir del análisis de la **variación de los salarios reales y del empleo**.

Como se observa, el inicio de la crisis, entre 2008 y 2009, se caracterizó por una enorme destrucción de empleo (con tasas de alrededor del 5% interanual en nuestra Comunidad y el 7% a nivel nacional), acompañada del ya explicado aumento de los salarios reales de los empleos existentes. A continuación, a lo largo de 2010 y el inicio de 2011, los salarios reales se redujeron notablemente, mientras que la destrucción de

empleo se moderó hasta tasas cercanas al 1%. En los últimos trimestres de 2011 se observó una moderación de la caída de los salarios reales pero, por el contrario, una nueva aceleración de la destrucción de empleo. Sin embargo, **a lo largo de 2012, se intensificó de manera simultánea la reducción de ambas magnitudes: los salarios reales cayeron intensamente y, en paralelo, la destrucción de empleo se aceleró, hasta superar el 4% interanual al finalizar el año.** A lo largo de 2013, aunque ambas magnitudes continúan cayendo, se observa una importante moderación de la reducción de los salarios reales y, si bien en menor medida, del ritmo de destrucción de empleo, que sigue superando el 3% a nivel nacional y el 4% en nuestra Comunidad.

La evolución de los salarios reales y del empleo sigue un perfil muy similar en Castilla y León y en el conjunto del Estado. No obstante, cabe señalar que en la fase de la crisis que comenzó a finales de 2011 y al contrario de lo que ocurría anteriormente, nuestra Comunidad muestra un comportamiento aún peor que el promedio nacional en lo relativo a ambos indicadores: una mayor reducción de los salarios reales, que ya venía observándose desde 2010; y un ritmo mayor de destrucción de empleo, que se ha observado a partir de 2012.

Gráfico 2. Evolución de los salarios reales y el empleo en Castilla y León y en España



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral, el Índice de Precios al Consumo y la Encuesta de Población Activa del INE

Conclusiones

Los últimos datos existentes, correspondientes al segundo trimestre de 2013, reflejan la persistencia de la evolución negativa del mercado laboral, tanto en Castilla y León como en el conjunto el Estado. Fruto de la disminución de los salarios nominales y del incremento de los precios, **los salarios reales han caído un 4,7%, en términos interanuales, en nuestra Comunidad y un 2,3% a nivel nacional, acumulando así 12 trimestres de caídas consecutivas** en los dos ámbitos objeto de análisis. Mientras, continúa destruyéndose empleo de manera intensa. **La combinación de una fuerte disminución de los salarios reales y una enorme destrucción de empleo es consecuencia de las políticas económicas aplicadas desde 2010 e intensificadas a lo largo de 2012**, introduciendo un duro ajuste en nuestra economía para tratar de recuperar su competitividad externa y aliviar sus niveles de endeudamiento. Así, la reducción de los salarios, que ni mucho menos ha venido acompañada de un ajuste similar de los precios, unida a los recortes de gasto e inversión públicos y a subidas de impuestos, tasas y precios públicos de carácter regresivo (fundamentalmente, el IVA y el precio de bienes y servicios como el transporte, los medicamentos, la enseñanza y la electricidad) ha hecho recaer el esfuerzo del ajuste, de manera desproporcionada, sobre los trabajadores (incluyendo a aquellos que desearían tener un trabajo). En consecuencia, **esta estrategia ha provocado un hundimiento de la demanda interna y, con ello, una profundización de la destrucción de empleo, llevando a la prolongación e intensificación de la crisis y profundizando los desequilibrios en la distribución de la renta.**

En los últimos trimestres, estas políticas austericidas parecen haber llegado a un cierto límite. Afortunadamente, aunque **de manera tardía y aún de manera insuficiente, las políticas económicas aplicadas en España han comenzado a cambiar su signo**, como veníamos reclamando insistentemente desde el Gabinete Técnico de CC OO de Castilla y León desde hacía años. Las políticas presupuestarias están abandonando su carácter contractivo, adquiriendo un signo más neutral, si bien sin llegar al componente expansivo que permitiría impulsar (en lugar de contribuir a destruir, como hasta ahora) la actividad económica y el empleo. Mientras, la inflación se está moderando en los últimos meses, aunque aún no lo suficiente para que los ingentes esfuerzos realizados por los trabajadores en los últimos años, a través del intenso deterioro de los salarios, se trasladen a una mejora de la competitividad externa. **Fruto de estos cambios, se observa ya en el mercado laboral un importante, aunque limitado, cambio de tendencia. Por un lado, el ritmo de reducción de los salarios reales se ha moderado, en parte por el frenazo de la inflación y en parte también a una menor caída de los salarios nominales, si bien ligada a un aumento de las horas de trabajo. También, aunque en menor medida, se ha moderado el ritmo de destrucción de empleo.**



No obstante, en este punto, un análisis adecuado requiere una clara matización. La moderación del ritmo de deterioro del mercado laboral (en lo que respecta a la caída de los salarios reales y a la destrucción de empleo) no implica que ambos indicadores hayan dejado de evolucionar negativamente, sino simplemente que lo hacen a un ritmo menor: **tanto los salarios reales como el empleo continúan reduciéndose**. Además, la acumulación de una evolución negativa durante ya muchos trimestres hace que la situación haya ido empeorando progresivamente. **Entre el segundo trimestre de 2013 y el mismo periodo de 2009, los salarios reales se han reducido alrededor de un 10% en Castilla y León, mientras que se han perdido más de 110.000 empleos (alrededor de un 11% de los inicialmente existentes)**. Estos resultados se deben a los errores de las políticas económicas implementadas en los últimos años. Lamentablemente, **el incipiente cambio de tendencia observado en la evolución del mercado laboral no tendrá la suficiente profundidad para revertir dicha evolución y, por tanto, para provocar una mejora de su actual situación**. Aunque presumiblemente la inflación se mantendrá baja en los próximos trimestres, cabe prever que los salarios nominales continuarán cayendo, de tal forma que también lo seguirán haciendo los salarios reales. Debido al débil crecimiento del PIB, lastrado por la evolución de la demanda interna, aunque la destrucción de empleo se moderará sustancialmente a lo largo de lo que resta de 2013 y el próximo año 2014, presumiblemente continuará sin crearse empleo.

Ante esta realidad y ante la evidencia de los errores cometidos, **desde CCOO de Castilla y León consideramos fundamental que el cambio actualmente planteado en la política económica se aborde de manera más decidida y completa a nivel europeo, nacional y de nuestra Comunidad**. Resulta fundamental que las actuaciones de todos los agentes implicados se encaminen a frenar el intenso ritmo de caída de los salarios y, en paralelo, a profundizar en la moderación del crecimiento de los precios. Con ello, por un lado, los esfuerzos para incrementar la competitividad externa de la economía serán más rápidos y efectivos y, además, estarán mejor repartidos entre los trabajadores y los empresarios y no recaerán de manera tan descompensada sobre los primeros, como hasta ahora. Asimismo, el freno a la intensa reducción de los salarios reales permitirá basar la salida de la crisis no sólo en la mejora de la competitividad exterior, sino también en la recuperación de la demanda interna. Para ello, además, estas actuaciones han de ir acompañadas de una profundización del giro aún tímido que acaban de iniciar las políticas presupuestarias, que permita recuperar su papel como estímulo de la actividad económica y el empleo y también como elemento equilibrador y redistribuidor de la renta y la riqueza, al contrario de lo ocurrido en los últimos años.



**comisiones obreras
de Castilla y León**